Pronunciamiento del Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas
“Juan Ramón Fernández”

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de noviembre, se reunió el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” en sesión extraordinaria y abierta a todos los miembros de la comunidad educativa, como consecuencia del anuncio realizado el pasado miércoles 22 por el Jefe de Gobierno y la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, en referencia a la presentación de un proyecto de creación de la llamada “Universidad de Formación Docente”, que supone la desintegración de los 29 IFD públicos de gestión estatal de la C.A.B.A.

En este marco el Consejo Directivo expresa que:

1. El mencionado proyecto carece de consenso: no fue presentado a la comunidad educativa ni mucho menos consultado en las reuniones que se desarrollaron con diferentes actores institucionales durante este año, como afirman las autoridades del Gobierno de la Ciudad.
2. Anunciar un proyecto con frases grandilocuentes, sin sustento normativo, epistemológico, pedagógico es una muestra más del desconocimiento de las autoridades ministeriales sobre la especificidad de temas cruciales como la formación de docentes y traductores.
3. Licuar los IFD en una universidad desconoce la particularidad de muchas instituciones de la ciudad que cuentan con departamentos de aplicación, es decir, otros niveles con los que conforman una unidad académica, como es el caso de nuestro IES.
4. El anuncio muestra desconocimiento de la diversidad de la oferta académica de las instituciones, que en nuestro caso incluye carreras de traductorados técnicos científicos literarios que se dictan hace más de 40 años así como postítulos.
5. La centralización de decisiones en una única institución resta autonomía y pluralismo en la formación superior, al desconocer los órganos de gobierno de los institutos de formación docente.
6. El hecho de haber enviado a los medios de comunicación antes que a los involucrados el anuncio de este proyecto y de realizar paralelamente una encuesta para que toda y cualquier persona opine sobre si la formación docente debiera ser universitaria o no es un ataque directo a quienes sostenemos día a día esta enorme tarea en condiciones laborales, salariales, edilicias, tecnológicas y presupuestarias cada año más empobrecidas.
7. Plantear una consulta en términos de la antinomia “terciario o universitario” busca generar una falsa idea de consenso, al tiempo que banaliza un tema que merece un debate profundo y que implica analizar cómo se jerarquiza verdaderamente la docencia.
8. Los gráficos publicados por los medios periodísticos dan cuenta de que esta iniciativa tiene como trasfondo un nuevo y más drástico recorte presupuestario para la educación pública de gestión estatal. Asimismo, describen un perfil docente que deja de lado algunos de los valores más estimados en nuestra institución, como la formación académica de nuestros docentes.
9. La magnitud de los problemas que nos acucian como instituciones formadoras de docentes exige una respuesta seria, comprometida y, por sobre todo, que sea

producto de la construcción de acuerdos y consensos de todos los actores involucrados y que garantice la continuidad y la estabilidad laboral.

10. Presentar un proyecto que reemplaza los IFD pareciera querer excusar al gobierno de CABA de su responsabilidad en el diseño, desarrollo e implementación de políticas públicas en el sistema educativo y planes de estudios en la Ciudad durante los últimos 10 años.
11. La campaña mediática que está emprendiendo el gobierno pretende instalar en la opinión pública la falsa idea de que él mismo busca el cambio, el avance y lo nuevo, y que los profesorados son lo opuesto: lo viejo, el retroceso, la resistencia al cambio, contra lo que deben luchar. Las instituciones de educación superior, a pesar de los escasos recursos con los que han contado y cuentan, han desarrollado saberes locales y prácticas de formación de excelencia, transmisibles y exportables al mundo.

En función de lo expresado, el Consejo Directivo:

1° Rechaza enérgicamente el intento de imponer la llamada “Universidad de Formación Docente”.
2° Repudia la forma de dar a conocer el proyecto, a través de una operación mediática y maniobras básicas de manipulación de la opinión pública, que no solo deslegitima todo conocimiento, formación y experiencia construida en los IFD, sino que también genera incertidumbre entre los aspirantes a ingresar a las carreras que ofrece la institución.
3° Exige a las autoridades correspondientes que se dé inicio a instancias genuinas de discusión para consensuar las mejoras que requiere la formación docente, con participación vinculante de quienes formamos parte de los IFD de gestión estatal de la C.A.B.A.
4° Adhiere al encuentro inter-consejos de los institutos terciarios convocado por el IES N°1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”.
5° Pide la renuncia de las autoridades del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;
6° Se declara en estado de movilización y alerta.